

Inicia Congreso de BCS proceso legislativo del paquete económico estatal 2021



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur turnó la iniciativa del Paquete económico del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2021 a la Comisión Permanente de Asuntos Fiscales y Administrativos, con lo que inicia su proceso parlamentario, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

El Paquete económico estatal se conforma por seis iniciativas que analizará la Comisión de Asuntos Fiscales y

Administrativos, la Ley de Ingresos del Estado, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, iniciativa de Decreto por medio de la cual se modifica el Presupuesto de Egresos 2020, iniciativa de Decreto por la que se realizan adiciones a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, la iniciativa de reforma y adiciones a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y Municipios de Baja California Sur, y la iniciativa de reforma y adiciones al Código Fiscal de la entidad.

De acuerdo a declaraciones del presidente de la Comisión dictaminadora, diputado **Ramiro Ruiz Flores**, se hará un análisis riguroso, serio y responsable para preparar y presentar en tiempo el dictamen de Presupuesto de Egresos correspondiente.

Dijo que se hará con contenido social, es decir, que con los recursos públicos estatales se lleve el mayor bienestar a la sociedad sudcaliforniana en programas públicos.